

Licenciatura en Derecho

**PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA  
HISTORIA DE LAS IDEAS POLITICAS Y ECONOMICAS**

<b>Objetivo general de la asignatura:*</b>	El alumno conocerá, los fenómenos teóricos y metodológicos de las manifestaciones políticas, de las instituciones que se originaron, el desarrollo en la sociedad, así como las características que asumen en torno al poder político.	<b>Periodo lectivo</b>	
<b>Nombre del profesor</b>	Dra. María del Rosario Aguas Villalpando.	<b>Semestre</b>	2019 - 2

\* Se recomienda consultar el programa de esta asignatura en el plan de estudios para complementar la información que se brinda aquí

**DATOS DE CONTACTO Y HORARIOS**

<b>Teléfonos SUAyED</b>	56.23.16.17 56.23.15.71		
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:saesuaideaspoliticas.7@gmail.com">saesuaideaspoliticas.7@gmail.com</a>		
<b>Asesoría en salón</b>	<b>Horario:</b> Sábados de 12:00 a 14:00 hrs.	Para ingresar a esta asignatura en SEA: 1) Solicita la contraseña de la materia a tu profesor. 2) Ingresa a <a href="http://www.ceted.acatlan.unam.mx/sae">www.ceted.acatlan.unam.mx/sae</a> 3) Escribe tu usuario: número de cuenta (9 dígitos, sin guión, si te hacen falta números, agrega cero(s) al inicio) 4) Escribe tu <b>contraseña personal</b> : fecha de nacimiento (4 dígitos del año, seguido con 2 del mes y 2 del día: yyymmdd) 5) Ingresa a SEA, da clic en el nombre de la materia 6) Escribe la <b>contraseña de materia</b> En los ingresos posteriores, sólo se te pedirá tu usuario y tu <b>contraseña personal</b> <b>NOTA: Cualquier cambio les informaré, mediante la plataforma o bien a través de mi correo indicado anteriormente.</b>	
<b>SEA</b>	<input type="checkbox"/> Recurso <input checked="" type="checkbox"/> Sustitución <input type="checkbox"/> Distancia		

Licenciatura en Derecho

## ACREDITACION DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN PARCIAL					
Unidad (es)*	Actividades de evaluación <sup>1</sup>	Puntos	Fecha de aplicación o entrega	Fecha de retroalimentación	Instrucciones para realizar la actividad
1 y 2	Examen parcial	5	1 de marzo de 2019	2 de marzo de 2019	
3 y 4	Examen parcial	10	29 de marzo de 2019	30 de marzo de 2019	
5 y 6	Examen parcial	5	3 de mayo de 2019	4 de mayo de 2019	
SEA	Tareas y Foros indicados en la Plataforma SEA:  <b>Unidad 1</b> (Tarea: Política y Ciencia Política)  <b>Unidad 2</b> (FORO) Neoliberalismo	30	4 a 7 de febrero de 2019  25 a 28 de febrero de 2019	En el caso de los exámenes parciales en la plataforma la retroalimentación se llevará a cabo en asesoría al día siguiente de la aplicación del examen parcial.	<b>NOTA:</b> Es importante tomar en consideración que la calificación máxima en cada examen programados en la plataforma será de la siguiente manera: 5 puntos como máximo para el primer examen parcial que comprende temas de la unidad 1 y 2; en el segundo examen parcial con temas de la unidad 3 y 4 se podrá obtener como calificación máxima 10 puntos; en el tercero y último examen parcial con temas de las unidades 5 y 6, se podrá obtener como calificación máxima 5 puntos; mediante los cuales se podrá obtener una calificación máxima de 20 puntos; en el caso de tareas y foros también en plataforma, se podrá obtener

<sup>1</sup> Puede ser monografías, cuestionarios, ensayos, control de lectura, examen, participación en foro o wiki, presentación, etc.

Licenciatura en Derecho

	<p><b>Unidad 3</b> (Tarea: Socialistas Utópicos y Científicos)</p> <p><b>Unidad 4</b> (Tarea: Nazismo y Fascismo)</p> <p><b>Unidad 5</b> (Tarea: Keynes y escuelas económicas de Cambridge y Chicago)</p> <p><b>Unidad 6</b> (FORO) Democracia</p>		<p>11 a 14 de marzo de 2019</p> <p>25 a 28 de marzo de 2019</p> <p>8 a 11 de abril de 2019</p> <p>22 de abril a 25 de mayo de 2019</p>	<p>En cuanto a la retroalimentación de tareas y foros se realizará directamente en la plataforma.</p>	<p>una calificación máxima de 30 puntos; que podrá variar de acuerdo al contenido y calidad de información, vertidos en las respuestas y actividades de lo anteriormente indicadas.</p>
	<p><b>CALIFICACIONES</b></p>	<p>La calificación máxima que podrá obtenerse durante esta fase será de 50 puntos, más:</p>	<p><b>25 de mayo de 2019</b></p>		

Licenciatura en Derecho

EVALUACIÓN FINAL					
	Evaluación objetiva por Moodle	50	Consulta el calendario de exámenes al final del semestre		
	Calificación final	100			

**\*Agregue tantas líneas como rubros tenga**

Licenciatura en Derecho

## FORMA GENERAL DE TRABAJO

- **Trabajo individual y en equipo:** Explique qué tareas se realizarán individualmente y cuáles en equipo. Así como los criterios o procedimientos para formar los equipos.
- **Entrega de trabajos y/o aplicación de exámenes:** **Los trabajos y actividades que se desarrollarán durante el semestre y los exámenes parciales se aplicarán vía plataforma SEA en las fechas indicadas.**
- **Penalización por entrega tardía:** Explique si se recibirán entregas extemporáneas y en caso de hacerlo, cuál será la penalización.
- **Comunicación con alumnos:** **Se mantendrá comunicación además de las asesorías presenciales; correo electrónico y SEA. En cuanto a los resultados de las calificaciones parciales y finales se conocerán vía plataforma.**
- **Política contra el plagio:** Todo trabajo escrito debe ser consecuencia de una lectura cuidadosa del material provisto, de una investigación complementaria y debe ser original.  
A este respecto, deben notar que el plagio es una ofensa académica grave y los estudiantes que lo cometan serán sancionados dependiendo de la extensión de la falta. El plagio es una forma de deshonestidad que ocurre cuando una persona pasa como propio el trabajo de alguien más. Esto varía desde no citar a un autor (persona o institución) cuyas ideas se incorporaron al trabajo, o bien copiar y pegar párrafos sacados de libros, artículos o páginas diversas en la Web, hasta la descarga o copia de escritos enteros. Las sanciones pueden variar desde la calificación de cero en la actividad en la que fue sorprendido el plagio hasta reprobar el curso completo e incluso el alumno que cometa esta falta podría ser sujeto de proceso en la oficina de Asuntos Jurídicos de Acatlán.
- **Redondeo de calificaciones finales:** **El redondeo de calificación final procederá a partir del punto cinco y del 6.5 en adelante.**
- **Recomendaciones generales:** Puede incluir recomendaciones específicas adicionales a la forma de trabajo.

Licenciatura en Derecho

### ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO INDEPENDIENTE

<b>UNIDAD 1 Introducción al estudio del pensamiento político y económico</b>		
<b>Presentación/Objetivo específico de la unidad:</b> El alumno conocerá la importancia del estudio de los orígenes del pensamiento político y económico que han dado origen a la sociedad y al Estado, en la comprensión del entorno jurídico.		
<b>Fuentes de consulta básica-obligatoria</b>	<b>Temas que se abordan en la lectura</b>	<b>Orientaciones para el estudio</b>
<p>Cerroni, Humberto (2008). <i>Introducción al pensamiento político</i>. (27ª ed) México: Siglo XXI.</p> <p>Córdova Arnaldo (1980). <i>La función del Poder Político en México</i>. Serie Popular, Era: México.</p> <p>Dussel, Enrique (2008). <i>20 Tesis de política</i>, México: Siglo XXI.</p> <p>----- (2010). <i>Hacia una filosofía política crítica</i>. Bilbao: Desclee de Brouwer.</p> <p>Holloway, John. (2010). <i>Cambiar el mundo sin tomar el poder</i>. México: BUAP.</p> <p>Sartori, Giovanni (2006). <i>La política. Lógica y método en las ciencias sociales</i>. México: Fondo de Cultura Económica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 La ciencia política y su importancia en el pensamiento político, económico y jurídico.</li> <li>1.2 Concepto de política y de ciencia política.</li> <li>1.3 La política como poder y legitimidad.</li> <li>1.4 La política como ciencia.</li> <li>1.5 La ciencia política y su relación con las otras disciplinas que estudian el fenómeno político.</li> <li>1.6 La realidad política y el análisis de la política.</li> <li>1.7 Metodología de la investigación política.</li> <li>1.8 Estudios de CAMPO contra estudios de casos.</li> <li>1.9 Política comparada.</li> <li>1.10 Importancia del pensamiento político y económico en Grecia y Roma</li> </ol>	<p>Llevar a cabo dinámicas de grupo.</p> <p>Realizar la tarea indicada en la plataforma SEA correspondiente a la unidad 1.</p> <p>Consultar la Guía de Estudio para esta asignatura.</p>

Licenciatura en Derecho

	1.11 El pensamiento en la Edad Media. 1.11.1 La transición del feudalismo a la consolidación del Capitalismo. 1.11.2 El Absolutismo y el Mercantilismo: Bodino, Colbert y Tomás Mun. 1.11.3 Maquiavelo.	
--	--	--

### UNIDAD 2 El liberalismo político y económico

**Presentación/Objetivo específico de la unidad:** El alumno conocerá las características, ventajas y desventajas del liberalismo político y económico de los contractualistas sociales hasta el neo liberalismo de nuestros días.

Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
<p>Bernal De. John (2009). <i>La ciencia en la Historia</i>. México: Editorial Nueva Imagen/Patria.</p> <p>Coplestone, Frederick (2007). <i>La Ilustración francesa I y II en Historia de la Filosofía</i>. Ariel: México.</p> <p>Habermas, Jürger (2008). <i>La inclusión del otro. Estudios de teoría política</i>. México: Paidós Mexicana.</p> <p>Huntington, Samuel. (2005). <i>El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial</i>. México: Paidós.</p> <p>Rousseau, J. (2006). <i>El Contrato Social</i>. México: Porrúa.</p>	<p>2.1 Las teorías del contrato social. Thomas Hobbes, John Locke, Juan Jacobo Rousseau.</p> <p>2.2 El pensamiento político en la Independencia de los Estados Unidos y sus consecuencias: Benjamín Franklin, James Madison, Alexander Hamilton y Thomas Jefferson.</p> <p>2.3 El pensamiento político de la Revolución Francesa, Voltaire, Montesquieu, Rousseau, Sieyes, Robespierre, Alexis de Tocqueville.</p> <p>2.4 El liberalismo Económico: La fisiocracia, Adam Smith, Juan</p>	<p>Llevar a cabo dinámicas de grupo.</p> <p>Realizar la actividad indicada en la plataforma SEA correspondiente a la unidad 2.</p> <p>Consultar la Guía de Estudio para esta asignatura.</p>

Licenciatura en Derecho

	<p>Baptiste Say, David Ricardo, Thomas Roberto Malthus, Stuart Mill.</p> <p>2.5 El pensamiento económico neoclásico o subjetivo, estudio y análisis: Gossen, Jevons Menger Marshall, otros.</p> <p>2.6 Neoliberalismo económico, teorías contemporáneas y análisis</p> <p>2.7 Prospectivas del neoliberalismo económico en el mundo.</p>	
--	--	--

**UNIDAD 3 Los socialismos**

<p><b>Presentación/Objetivo específico de la unidad:</b> El alumno analizará las ideas políticas y económicas de los diferentes socialismos a lo largo de la historia, desde los socialismos utópicos renacentistas hasta los actuales sistemas socialistas que gobiernan en diversas naciones del mundo.</p>		
<p><b>Fuentes de consulta básica-obligatoria</b></p>	<p><b>Temas que se abordan en la lectura</b></p>	<p><b>Orientaciones para el estudio</b></p>
<p>Cole, D.G.H (1980). <i>Historia del Pensamiento Socialista</i>. México: Fondo de Cultura Económica.</p> <p>Engels, Frederick (2007). <i>Del socialismo utópico al socialismo científico de Marx y Engels</i>. Obras Escogidas, 2 tomos. México: Quinto Sol.</p> <p>Herrerías, Armando (2010). <i>Fundamentos para la historia del pensamiento económico</i>. México: Limusa.</p> <p>Marx, Karl y Engels, Federico (1980). <i>Obras escogidas</i>. Moscú: Progreso.</p>	<p>3.1 El socialismo en la teoría y en la práctica.</p> <p>3.2 Tratadistas del Socialismo y sus contribuciones.</p> <p>3.1.1 Tomás Moro</p> <p>3.1.2 Saint Simón</p> <p>3.1.3 Roberto Owen</p> <p>3.1.4 Carlos Fourier</p> <p>3.1.5 Blanc</p> <p>3.1.6 Proudhon</p> <p>3.1.7 Carlos Marx y Federico Engels</p> <p>3.1.8 Lenin</p>	<p>Llevar a cabo dinámicas de grupo.</p> <p>Realizar la tarea indicada en la plataforma SEA correspondiente a la unidad 3.</p> <p>Consultar la Guía de Estudio para esta asignatura.</p>



Licenciatura en Derecho

	3.1.9 Mao-Tse-Tung 3.1.10 Gramsci 3.1.11 Althusser 3.3 Análisis de las repercusiones contemporáneas del Socialismo.	
<b>UNIDAD 4 El pensamiento político económico no socialista</b>		
<b>Presentación/Objetivo específico de la unidad:</b> El alumno analizará las ideas políticas y económicas desarrolladas durante los siglos XIX, XX y XXI, que no es liberal ni socialista y sus repercusiones.		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
<p>Astudillo Urzúa, Pedro (1981). <i>Lecciones de Historia del Pensamiento Económico</i>. México: Porrúa.</p> <p>Bernal De. John (2009). <i>La Ciencia en la Historia</i>. México: Editorial Nueva Imagen/Patria.</p> <p>Herrerías, Armando (2010). <i>Fundamentos para la historia del pensamiento económico</i>. México: Limusa.</p> <p>Rangel Couto, Hugo (1986). <i>Lineamientos de la historia del pensamiento económico</i>. México: Porrúa.</p>	<p>4.1 Contribuciones en el pensamiento político no socialista en el siglo XIX, estudio y análisis, Hegel, Comte, otros.</p> <p>4.2 Contribuciones en el pensamiento político no socialista en el siglo XX.</p> <p>4.2.1 Doctrina Social Cristiana.</p> <p>4.2.2 Fascismo</p> <p>4.2.3 Nacional-socialismo</p> <p>4.2.4 Fascismos y totalitarismos contemporáneos.</p>	<p>Llevar a cabo dinámicas de grupo.</p> <p>Realizar la tarea indicada en la plataforma SEA correspondiente a la unidad 4.</p> <p>Consultar la Guía de Estudio para esta asignatura.</p>

Licenciatura en Derecho

<b>UNIDAD 5 Prácticas políticas y económicas actuales</b>		
<b>Presentación/Objetivo específico de la unidad:</b> El alumno analizará las más recientes y actuales manifestaciones teóricas y principalmente prácticas del pensamiento político y económico, así como las nuevas concepciones vigentes en el siglo XXI.		
<b>Fuentes de consulta básica-obligatoria</b>	<b>Temas que se abordan en la lectura</b>	<b>Orientaciones para el estudio</b>
<p>Friedman, Milton (1970). <i>Estado Industrial</i>. México: Ariel.</p> <p>Giddens, Anthony (2000). <i>Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas</i>. Madrid: Taurus.</p> <p>Herrerías, Armando (2010). <i>Fundamentos para la historia del pensamiento económico</i>. México: Limusa.</p> <p>Huntington, Samuel. (2005). <i>El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial</i>. México: Paidós.</p> <p>Keynes (2000). <i>Teoría general del empleo, el interés y el dinero</i>. México: Fondo de Cultura Económica.</p>	<p>5.1 Keynes y sus seguidores, análisis de sus contribuciones.</p> <p>5.2 Principales escuelas económicas actuales, Cambridge, Chicago, entre otras.</p> <p>5.3 Principales autores y prácticas políticas actuales.</p>	<p>Llevar a cabo dinámicas de grupo.</p> <p>Realizar la tarea indicada en la plataforma SEA correspondiente a la unidad 5.</p> <p>Consultar la Guía de Estudio para esta asignatura.</p>

Licenciatura en Derecho

<b>UNIDAD 6 Contribuciones del pensamiento político económico a la democracia</b>		
<b>Presentación/Objetivo específico de la unidad:</b> El alumno conocerá los conceptos y problemas de la teoría de la democracia y su relación con las instituciones políticas democráticas y su transición a la democracia.		
<b>Fuentes de consulta básica-obligatoria</b>	<b>Temas que se abordan en la lectura</b>	<b>Orientaciones para el estudio</b>
<p>Bobbio, Norberto (2008). <i>El futuro de la democracia</i>. México: Fondo de Cultura Económica.</p> <p>Córdova Arnaldo (1980). <i>La función del Poder Político en México</i>. Serie Popular, Era: México.</p> <p>Hardt, Michael y Negri, Antonio (2006). <i>Multitud, Guerra y democracia en la era del imperio</i>. España: De bolsillo.</p> <p>Lijphart, Arend (2004). <i>Modelos de democracia: formas de gobierno y resultados de treinta y seis países</i>. México: Planeta.</p>	<p>6.1 Concepto de democracia y sus características.</p> <p>6.2 formas de democracia</p> <p>6.3 Teoría democrática normativa y la teoría de la elección social.</p> <p>6.4 Democracia y derecho</p> <p>6.5 Tipología de los sistemas no democráticos, dictaduras, autoritarismos, totalitarismo.</p> <p>6.6 Las teorías de la transición a la democracia.</p> <p>6.7 Sistemas de partidos en las democracias contemporáneas.</p> <p>    6.7.1 Definición, estructura y organización de los partidos, los ciudadanos.</p> <p>    6.7.2 Los sistemas de partidos</p> <p>    6.7.3 Análisis del futuro para los partidos políticos y sistemas de partidos en las nuevas democracias.</p>	<p>Llevar a cabo dinámicas de grupo.</p> <p>Realizar la tarea indicada en la plataforma SEA correspondiente a la unidad 6.</p> <p>Consultar la Guía de Estudio para esta asignatura.</p>

Licenciatura en Derecho

## REFERENCIAS BÁSICAS

Astudillo Urzúa, Pedro (1981). *Lecciones de Historia del Pensamiento Económico*. México: Porrúa.

Bernal De. John (2009). *La ciencia en la Historia*. México: Editorial Nueva Imagen/Patria.

Bobbio, Norberto (2008). *El futuro de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.

Cerroni, Humberto (2008). *Introducción al pensamiento político*. (27ª ed) México: Siglo XXI.

Coplestone, Frederick (2007). *La Ilustración francesa I y II en Historia de la Filosofía*. Ariel: México.

Córdova Arnaldo (1980). *La función del Poder Político en México*. Serie Popular, Era: México.

Dussel, Enrique (2008). *20 Tesis de política*, México: Siglo XXI.

----- (2010). *Hacia una filosofía política crítica*. Bilbao: Desclee de Brouwer.

Friedman, Milton (1970). *Estado Industrial*. México: Ariel.

Giddens, Anthony (2000). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid: Taurus.

Habermas, Jürger (2008). *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*. México: Paidós Mexicana.

Hardt, Michael y Negri, Antonio (2006). *Multitud, Guerra y democracia en la era del imperio*. España: De bolsillo.

Herrerías, Armando (2010). *Fundamentos para la historia del pensamiento económico*. México: Limusa.

Holloway, John. (2010). *Cambiar el mundo sin tomar el poder*. México: BUAP.

Huntington, Samuel. (2005). *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. México: Paidós.

Marx, Karl y Engels, Federico (1980). *Obras escogidas*. Moscú: Progreso.

Licenciatura en Derecho

Keynes (2000). *Teoría general del empleo, el interés y el dinero*. México: Fondo de Cultura Económica.

Lijphart, Arend (2004). *Modelos de democracia: formas de gobierno y resultados de treinta y seis países*. México: Planeta.

Rangel Couto, Hugo (1986). *Lineamientos de la historia del pensamiento económico*. México: Porrúa.

Rousseau, J. (2006). *El Contrato Social*. México: Porrúa.

Sartori, Giovanni (2006). *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.

## REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

Chevallier, J.J. (2000). *Los grandes Textos Políticos desde Maquiavelo*. Aguilar. Madrid.

Held, David (1991). *Modelos de democracia*. Alianza. Madrid.

## CALENDARIO

Sesión/ Semana	Semana (fecha)	Unidad	Temas, lecturas o actividades
1	2 de febrero de 2019	1	La ciencia política y su importancia en el pensamiento político, económico y jurídico. Concepto de política y de ciencia política. La política como poder y legitimidad. La política como ciencia. La ciencia política y su relación con las otras disciplinas que estudian el fenómeno político.
2	9 de febrero de 2019	1	La realidad política y el análisis de la política. Metodología de la investigación política. Estudios de campo contra estudios de casos.

Licenciatura en Derecho

			Política comparada.
<b>3</b>	16 de febrero de 2019	1	<p>Importancia del pensamiento político y económico en Grecia y Roma</p> <p>El pensamiento en la Edad Media.</p> <p>La transición del feudalismo a la consolidación del Capitalismo.</p>
<b>3</b>	16 y 23 de febrero de 2019	1 y 2	<p>El Absolutismo y el Mercantilismo: Bodino, Colbert y Tomás Mun.</p> <p>Maquiavelo.</p> <p>Las teorías del contrato social. Thomas Hobbes, John Locke, Juan Jacobo Rosseau.</p> <p>El pensamiento político en la Independencia de los Estados Unidos y sus consecuencias: Benjamín</p>
<b>4</b>	23 de febrero de 2019	2	<p>Franklin, James Madison, Alexander Hamilton y Thomas Jefferson.</p> <p>El pensamiento político de la Revolución Francesa, Voltaire, Montesquieu, Rousseau, Sieyes, Robespierre, Alexis de Tocqueville.</p> <p>El liberalismo Económico: La fisiocracia, Adam Smith, Juan Baptiste Say, David Ricardo, Thomas Roberto Malthus, Stuart Mill.</p> <p>El pensamiento económico neoclásico o subjetivo, estudio y análisis: Gossen, Jevons Menger Marshall, otros.</p> <p>Neoliberalismo económico, teorías contemporáneas y análisis</p> <p>Prospectivas del neoliberalismo económico en el mundo.</p>
<b>5</b>	<u>2 de marzo de 2019</u>		<p><b>RETROALIMENTACIÓN</b> <b>PRIMER EXAMEN PARCIAL (1 de marzo -19)</b></p>
<b>6</b>	2 de marzo de 2019	3	<p>El socialismo en la teoría y en la práctica.</p> <p>Tratadistas del Socialismo y sus contribuciones.</p> <p>Tomás Moro, Saint Simón, Roberto Owen, Carlos Fourier, Blanc</p>

Licenciatura en Derecho

7	9 de marzo de 2019	3 y 4	Proudhon, Carlos Marx, Federico Engels, Lenin, Mao-Tse-Tung, Gramsci, Althusser, Análisis de las repercusiones contemporáneas del Socialismo. Contribuciones en el pensamiento político no socialista en el siglo XIX, estudio y análisis, Hegel, Comte, otros. Contribuciones en el pensamiento político no socialista en el siglo XX. Doctrina Social Cristiana. Fascismo Nacional-socialismo Fascismos y totalitarismos contemporáneos.
8	30 de marzo de 2019	3 y 4	<b>RETROALIMENTACIÓN</b> <b>SEGUNDO EXAMEN PARCIAL (29 de abril -19)</b>
9	6 y 13 de abril de 2019	5	Keynes y sus seguidores, análisis de sus contribuciones. Principales escuelas económicas actuales, Cambridge, Chicago, entre otras. Principales autores y prácticas políticas actuales.
10	13 de abril de 2019	6	Concepto de democracia y sus características. formas de democracia Teoría democrática normativa y la teoría de la elección social. Democracia y derecho
11	27 de abril de 2019	6	Tipología de los sistemas no democráticos, dictaduras, autoritarismos, totalitarismo. Las teorías de la transición a la democracia. Sistemas de partidos en las democracias contemporáneas.

Licenciatura en Derecho

12	27 de abril de 2019	6	Definición, estructura y organización de los partidos, los ciudadanos. Los sistemas de partidos Análisis del futuro para los partidos políticos y sistemas de partidos en las nuevas democracias.
13	4 de mayo de 2019	5 y 6	<b>RETROALIMENTACIÓN</b> <b>TERCER EXAMEN PARCIAL (3 de mayo -19)</b>
14	11 de mayo de 2019	1-3	<b><u>REPASO GENERAL DE LAS TRES PRIMERAS UNIDADES</u></b>
15	18 de mayo de 2019	4-6	<b><u>REPASO GENERAL DE LAS TRES ÚLTIMAS UNIDADES</u></b>
16	25 de mayo de 2019	-	<b><u>PROMEDIOS</u></b> <b><u>( CALIFICACIÓN de EXAMENES PARCIALES Y ACTIVIDADES EN PLATAFORMA SEA</u></b>

Todos los semestres tienen 16 semanas efectivas de asesorías y **todas** deben estar programadas en esta tabla.